

Guayaquil, Marzo 20 de 1993

Señores  
ACCIONISTAS  
PARANA S.A.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

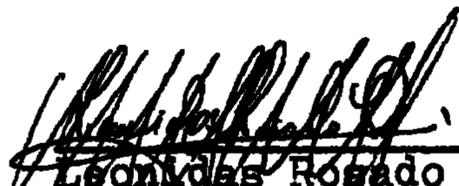
En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias y en mi calidad de comisario de la Compañía, según designación realizada por la junta general de Accionistas, presento el siguiente informe.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS: Los problemas de la producción no permiten aun la regularización de las actividades administrativas.

LIBROS SOCIALES: Los libros sociales son llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

REGISTROS CONTABLES: Los registros contables responden a los de una compañía en etapa pre-operacional, he revisado el balance general, los soportes y libros contables, encontrándoles conformes con la realidad y de acuerdo con los principios contables de general aceptación.

Muy atentamente,

  
Leonidas Rosado Ch.  
COMISARIO

